

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROAUTO C.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 27 días de marzo de dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro N42-07 y Avenida Granados, se reúnen la totalidad de los accionistas de la Compañía PROAUTO C.A., quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Ordinaria Universal, en atención a lo estipulado en la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio del año 2013;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio del año 2013;
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo por el ejercicio del año 2013;
- 4.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2013;
- 5.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013;
- 6.- Designar el Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2014 y fijar su remuneración; y,
- 7.- Designar el Comisario Principal y Suplente para el ejercicio del año 2014 y fijar sus remuneraciones.

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar los puntos del orden del día detallado anteriormente. Se instala la sesión a las 10h00, la misma que se encuentra celebrada bajo la Presidencia de su titular el señor Patricio Sevilla Cobo, actuando como Secretario el señor Diego Almeida Acosta. Por secretaría se certifica la presencia de la totalidad del Capital Social Pagado y se verifica la presencia de los accionistas de la Compañía:

- **FIDEICOMISO ACCIONARIAL MEP**, representado por el señor Juan Francisco Andrade Dueñas, Gerente General de HOLDUNTRUST Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., representante del Fideicomiso Accionarial MEP, propietario de siete millones doscientas noventa y nueve mil doscientos sesenta y nueve (7,299,269) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- **VENUS S.A.**, representada por el Señor Mauricio Cuesta Miño, propietario de ciento ochenta y tres (183) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- Señor **JOSE LUIS SEVILLA GORTAIRE**, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientas sesenta y cinco (365) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- Señor **LUIS EDUARDO ITURRALDE HIDALGO**, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento ochenta y tres (183) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.



Los señores Juan Francisco Andrade Dueñas y Mauricio Cuesta Miño hacen entrega en Secretaría de los documentos que los acreditan como representantes de los accionistas, respectivamente. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente Junta.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar el mencionado orden del día, que se aprueba.

Los referidos accionistas aceptan la celebración de ésta Junta sin el requisito de convocatoria previa, por encontrarse presente la totalidad del capital social, para tratar el mencionado orden del día.

El Presidente dispone el tratamiento de los puntos del orden del día:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio del año 2013.

Se da lectura al informe por parte del señor Diego Almeida Acosta, Gerente General, así también se absuelve las consultas de los señores socios. La Junta resuelve aprobar por unanimidad el Informe presentado por el señor Gerente General.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio del año 2013.

Se da lectura al informe por parte de la señora Cristina Barrera Mesías, Comisaria Revisora Principal, así también se absuelve las consultas de los señores socios. La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe de Comisario Revisor.

TERCERO.- Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo por el ejercicio del año 2013.

El señor Diego Almeida, Gerente General, da lectura al informe de BDO Ecuador Cía. Ltda., Auditor Externo de la Compañía, así también se absuelve las consultas de los señores socios. La Junta aprueba por unanimidad el Informe presentado por el Auditor Externo por el ejercicio del año 2013.

CUARTO.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2013.

El señor Diego Almeida, Gerente General, pone en consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas los Estados Financieros, Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2013. La Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la Compañía, Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2013.

QUINTO.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013.

A través de la Gerencia General se pone a consideración de los señores accionistas la propuesta del Directorio en relación con el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013: del total de la utilidad que asciende a US\$2'958.402,90, se pague el valor de US\$443.760,43 correspondiente al 15%

para empleados y trabajadores; se pague US\$616.268,24 por concepto de Impuesto a la Renta; se destine US\$189.837,42 para la cuenta Reserva Legal; se distribuya entre los señores accionistas un dividendo de US\$800.000; y, se envíe a Reserva Facultativa, la suma de US\$908.536,81. La Junta aprueba la propuesta de la Administración.

SEXTO.- Designar el Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2014 y fijar su remuneración.

La Junta resuelve designar a la Empresa BDO Ecuador Compañía Limitada, como Auditor Externo de la compañía, para el ejercicio económico del año 2014, y se delega a los señores Vicepresidentes de la Compañía a negociar y fijar sus honorarios.

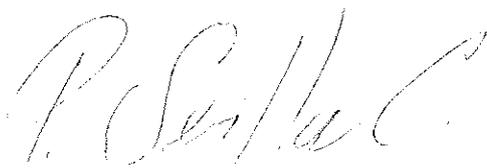
SEPTIMO.- Designar el Comisario Principal y Suplente para el ejercicio del año 2014 y fijar sus remuneraciones.

La Junta resuelve nombrar como Comisario Revisor Principal a la señora doctora Cristina Barrera Mesías y, como Comisario Revisor suplente a la señora doctora Victoria Montero de Callejas para el ejercicio del año 2014, y se delega a los señores Vicepresidentes de la Compañía a negociar y fijar sus honorarios.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General Ordinaria de Accionistas, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación. Se levanta la sesión siendo las 14h00.

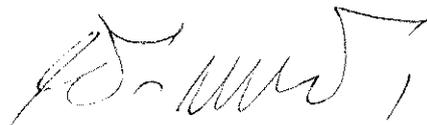
Para constancia de lo expresado, firman los señores accionistas, el Presidente y, el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Patricio Sevilla Cobo
PRESIDENTE



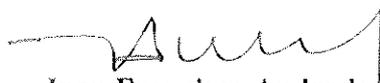
José Luis Sevilla Gortaire
ACCIONISTA



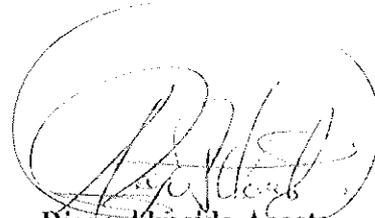
Eduardo Iturralde Hidalgo
ACCIONISTA



Mauricio Cuesta Miño
VENUS S.A.
ACCIONISTA



Juan Francisco Andrade Dueñas
-HOLDUNTRUST
Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.
FIDEICOMISO ACCIONARIAL MEP
ACCIONISTA



Diego Almeida Acosta
SECRETARIO